



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Salomé Sánchez Hernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra de todos los expedientes, proyectos, estudios, informes y demás documentación obrante en la Administración del Principado de Asturias relativa a la reorganización, reordenación, redistribución o modificación de los amarres y espacios de atraque del Puerto de Tapia de Casariego.

Palacio de la Junta General, 14 de septiembre de 2026

Salomé Sánchez Hernández

Vº Bº
PORTAVOZ